



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 24 de Julio de 2015

**RES. PRESIDENCIA N° 694 /2015**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 18950/15, la Resolución CM N° 1046/11,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Andrea Danas, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, solicita en dicho Juzgado la designación interina del agente Matías Iván Caponigro en el cargo de Secretario Privado hasta el 26 de febrero de 2015.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen RLL/OD N° 160/2015, que el precitado cargo de Secretario Privado se encuentra vacante como consecuencia de la promoción interina de la agente Aurelia Batch al cargo de Oficial Mayor en el mencionado Juzgado.

Que previo a ello la agente Aurelia Batch revistaba en el precitado cargo de Secretaria Privada, conforme Resolución Presidencia N° 683/2014, mientras se extienda la promoción interina del agente Facundo Máximo Coria.

Que en el mencionado cargo de Secretario Privado se encuentra designado por concurso el agente Facundo Máximo Coria, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que para la cobertura interina del referido cargo de Secretario Privado se solicita la designación interina del agente Matías Iván Caponigro, quien actualmente revista como Escribiente en el mismo Juzgado, cargo en el que se encuentra designado por concurso, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que presente la propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

**LA VICEPRESIDENCIA A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al agente Matías Iván Caponigro, Legajo N° 4345, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino y hasta el 27 de febrero de 2016 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Aurelia Batch; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 694 /2015

**ALEJANDRA PETRELLA**  
Vicepresidente